

Proceso de Fiscalización Presencial 2017

SOLICITUD DE ACCESO DE INFORMACIÓN PÚBLICA. LEY 20.285
ENTRARSE EN COMPLETO EL FORMULARIO CON LETRA IMPRINTA

IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE
(con vigencia del 15 de mayo al 31 de mayo)

Nombre y Apellido (y RUT si es persona jurídica correspondiente)

Nombre Completo de Apellido (si corresponde)

Dirección (para electrónica debe obligarse, art. 12 de la Ley 20.285)

Teléfono (fijo o celular) (opcional, art. 27 del Reglamento Ley 20.285)

INFORMACION DE LA SOLICITUD

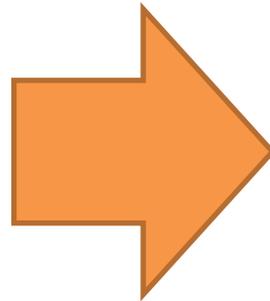
Nombre de la entidad a la que dirige la solicitud

Identificación de los documentos solicitados. Señale la materia, fecha de emisión o período de vigencia del documento, origen e destino, soporte, etc. (Si requiere más de 32 mil caracteres puede adjuntar otra hoja)



Para realizar fiscalizaciones de tipo presencial

Creamos un nombre, apellidos, correo electrónico y solicitud.



¿Qué se evalúa?

1

Ingreso



- Oficina y Personal
- Formulario
- Recibo

2

Tramitación y Resolución



- ¿Derivación?
- ¿Subsanación?
- Búsqueda de la información
- ¿Es información de terceros?



- ¿Información pública o secreta?
- ¿Prórroga?

3

Cumplimiento



- Entrega de la Información
- ¿Datos personales?

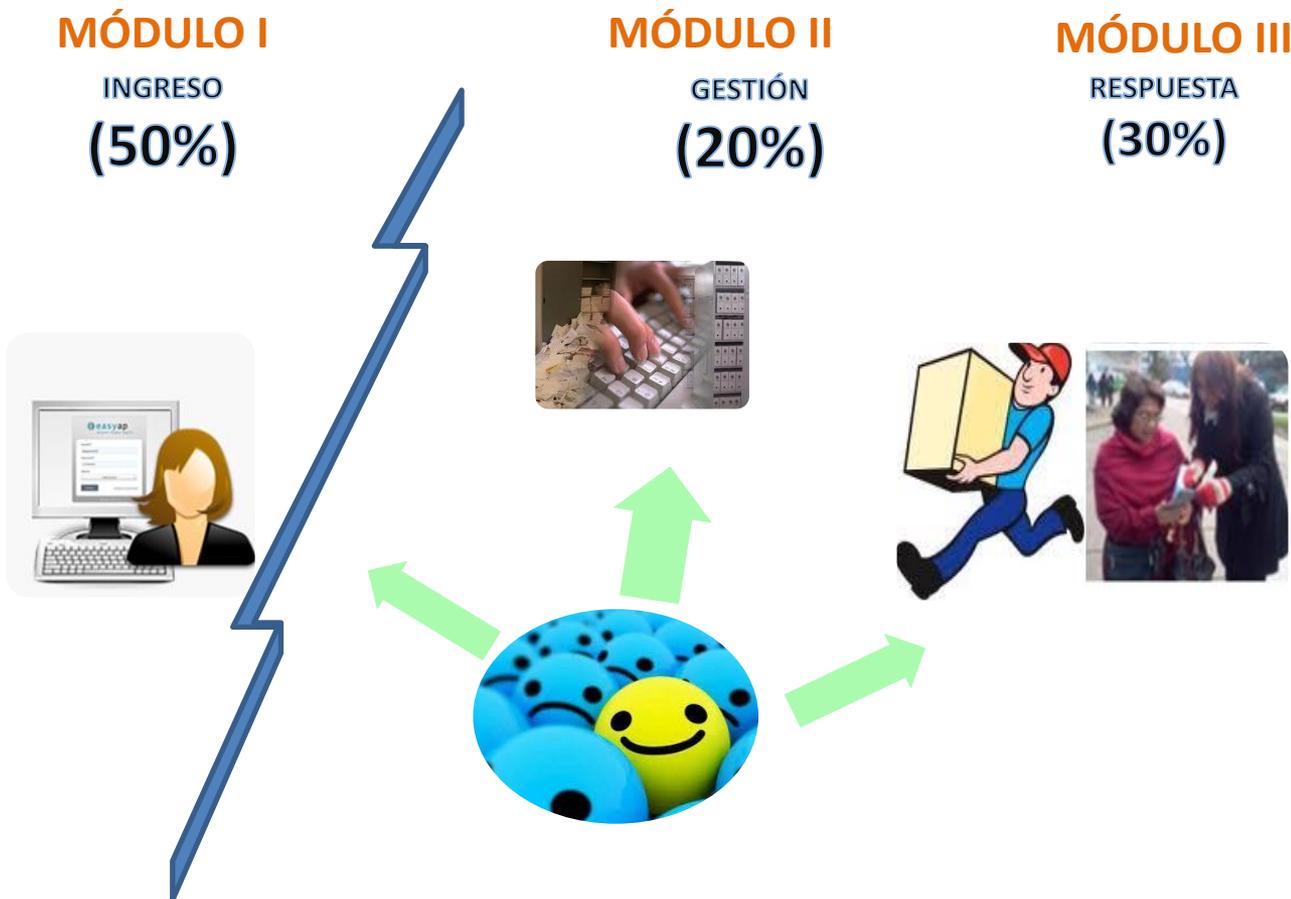
+

Expediente y
Registro



Cálculo de puntaje de las fiscalizaciones

EXPEDIENTE Y REGISTRO (5%)

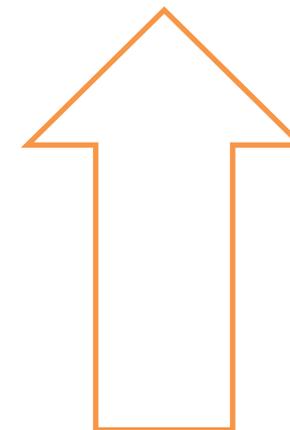


95%

5%

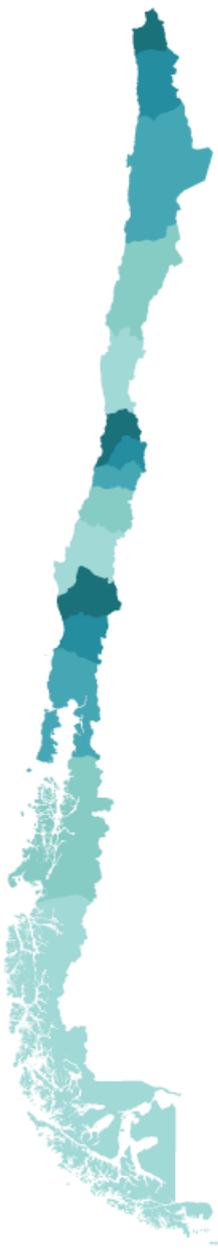
Muestra de instituciones por grupo

Instituciones	2016	2017
Corporaciones Municipales	12	16
Gobiernos Provinciales	16	10
Gobiernos Regionales	6	3
Hospitales	14	15
Intendencias	4	4
Municipalidades	80	57
SEREMI	-	42
Servicios de Salud	8	9
Servicios Públicos	26	19
SERVIU	4	2
Subsecretarías	8	7
Superintendencias	2	2
Universidades	6	7
TOTAL	186	193



- Aumento de instituciones
- Inclusión de grupo SEREMI

Muestra de instituciones por región



Regiones	Número Instituciones
XV Región de Arica y Parinacota	8
I Región de Tarapacá	9
II Región de Antofagasta	3
III Región de Atacama	0
IV Región de Coquimbo	8
V Región de Valparaíso	23
Región Metropolitana	64
VI Región de O'Higgins	13
VII Región del Maule	12
VIII Región del BíoBío	9
IX Región de la Araucanía	11
XIV Región de Los Ríos	5
X Región de Los Lagos	12
XI Región de Aysén	6
XII Región de Magallanes	10
Total de Instituciones	193

Presentación de solicitudes

Se realizaron 6 tipos de solicitudes:

Fecha de presentación de solicitudes

Entre el 30 de marzo y 29 de septiembre de 2017.



1. Contratos de bienes muebles, y de servicios, superiores a 5.000 UTM renovados durante el 2016

A: Municipalidades, Servicios Públicos, Hospitales Autogestionados, Servicios de Salud, Gobiernos Regionales, Gobernaciones Provinciales y Universidades (120).

2. Contratos de bienes y/o servicios iguales o superiores a 1.000 UTM contratados vía trato directo durante segundo semestre del 2016

A: SERVIU y Superintendencias (4).



3. Funcionarios que realizaron viajes al extranjero durante el 2016

A: SEREMI Educación, Salud, Trabajo y Vivienda (42).

Se realizaron 6 tipos de solicitudes:

Fecha de presentación de solicitudes

Entre el 30 de marzo y 29 de septiembre de 2017.



4. Actos adm. que aprobaron horas extras, en los meses de Dic. 2016 y Ene. 2017

A: Intendencias y Subsecretarías (10).



6. Servicios de banquetería contratados durante el 2016

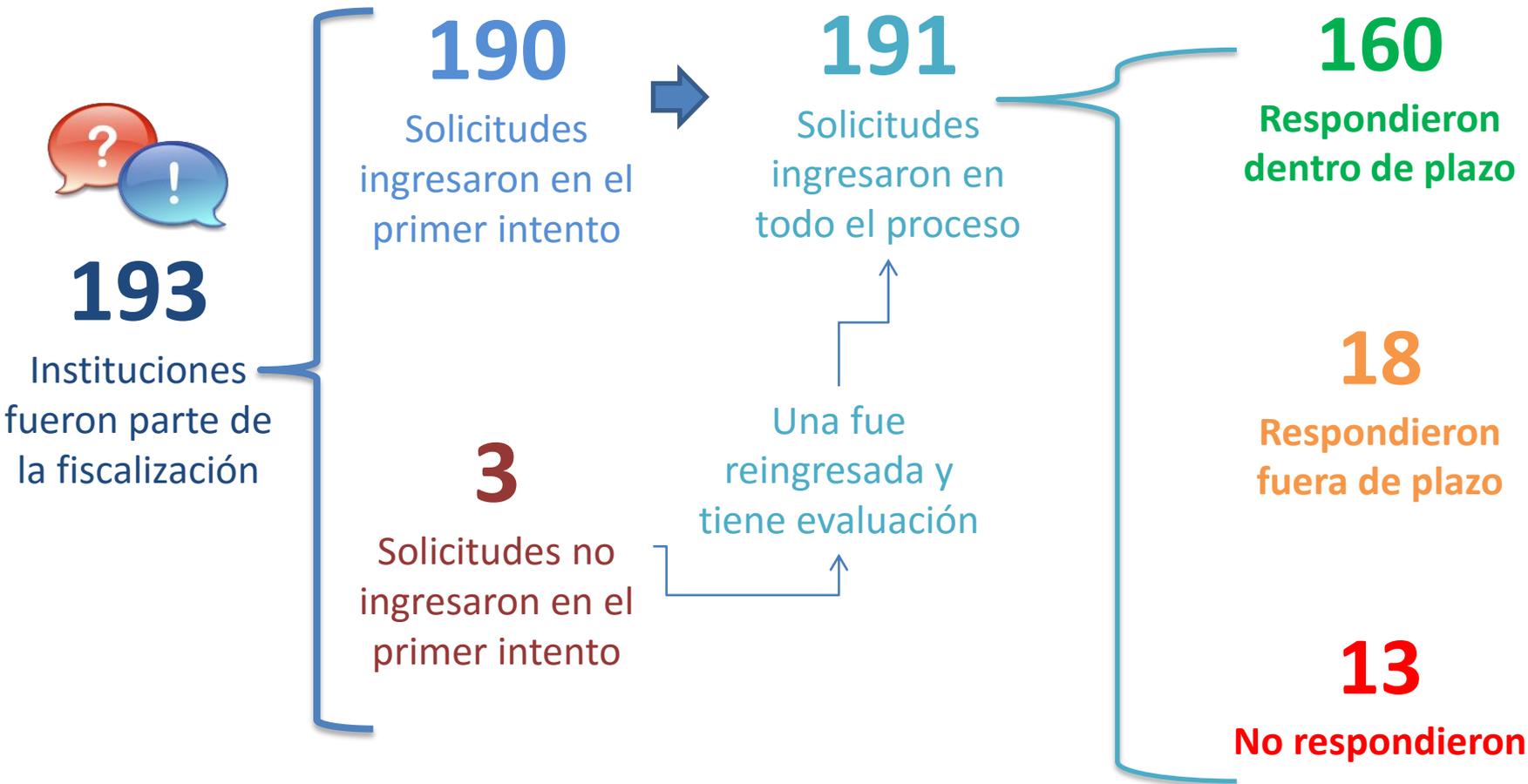
A: Corporaciones Municipales (16).



5. Materias de solicitudes realizadas el 2016

A: Agencia Nacional de Inteligencia.

Resultados del Proceso de Fiscalización



191 instituciones tuvieron evaluación con puntaje.

Instituciones donde no ingresó la solicitud





ACTA DE REGISTRO DE BARRERAS DE INGRESO POR INFRACCIÓN A LA LEY N°20.285

1. DATOS INSTITUCIONALES

Nombre de la Institución		SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO
Dirección	Bellavista N° 120 1er. piso, Valparaíso.	
Fecha de visita	28 de julio de 2017	
Hora de visita	13:15	
Nombre del Jefe Superior del Servicio	Carlos Contador Casanova	
Funcionario receptor	Funcionario de OIRS	
Nombre del fiscalizador	José Toro Quintullanca	

2. BARRERAS IDENTIFICADAS

N°	BARRERA	SI
1	Se exigió entregar datos adicionales de identificación del solicitante a los requeridos por la Ley de Transparencia y su Reglamento que impidieron el ingreso de la solicitud, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Número de cédula de identidad y/o rol único tributario. - Teléfono fijo o móvil. - Género o sexo. - Nivel educacional. - Estado civil. - Representación y pertenencia a alguna institución. - Otros: 	X
2	No cuenta el organismo con formularios disponibles para la realización de solicitudes de información, y no permite el ingreso en hoja en blanco completada para estos efectos: <ul style="list-style-type: none"> - El organismo no recibe solicitudes presenciales de acceso a la información. - El organismo sólo recibe solicitudes efectuadas vía web. - No es posible ingresar la solicitud en una hoja llevada por el solicitante. 	
3	La información solicitada fue considerada como reservada, no aceptando el ingreso de la solicitud.	
4	La solicitud no ingresó porque se indicó que la información pertenecía a otro organismo, no aceptando el ingreso de la solicitud.	
5	Se proporcionaron datos para obligar a que se haga la solicitud directamente al funcionario a cargo de la información que se está requiriendo, no aceptando el ingreso de la solicitud.	
6	Al requerir el ingreso de la solicitud de información, se exigió indicar los motivos por los cuales se solicitaba, no aceptando el ingreso de la solicitud.	
7	No hay un funcionario para hacer ingreso de la solicitud de información.	



8 Otra, como por ejemplo:

- La solicitud no ingresó porque se indicó que la información está permanentemente a disposición del público o en la página Web de la institución, sin entregar copia de la información, o indicar el link específico, y no aceptando el ingreso de la solicitud.
- Se dio respuesta inmediata a la solicitud (por escrito), entregando información que no corresponde a lo solicitado, y no aceptando el ingreso formal de la misma.

3. OTRAS OBSERVACIONES

4. PLAZO PARA SUBSANAR LAS BARRERAS IDENTIFICADAS

El artículo 33 de la Ley N° 20.285, sobre Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, le confiere entre otras las siguientes funciones y atribuciones a esta corporación: a) "Fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones de esta ley y aplicar las sanciones en caso de infracción a ellas", y del artículo 4 del D.S. N°20/2009 del Ministerio General de la Presidencia, Estatuto de Funcionamiento del Consejo para la Transparencia.

En virtud de lo anterior, se levanta la presente Acta y se le otorga al organismo fiscalizado un plazo de **15 días hábiles** para subsanar la barrera identificada en el punto 2, remitiendo a este Consejo dentro dicho plazo el Oficio con las medidas que demuestren que se ha instruido al interior de dicho organismo la implementación de las acciones correctivas.

Sin perjuicio de lo anterior, este Consejo remitirá la evaluación final mediante oficios o informes de fiscalización sobre el procedimiento presencial de Acceso a la Información Pública.

Alejandra Sepúlveda Toro
Directora de Fiscalización
Consejo para la
Transparencia

Raúl Ferrada Carrasco
Director General
Consejo para la
Transparencia

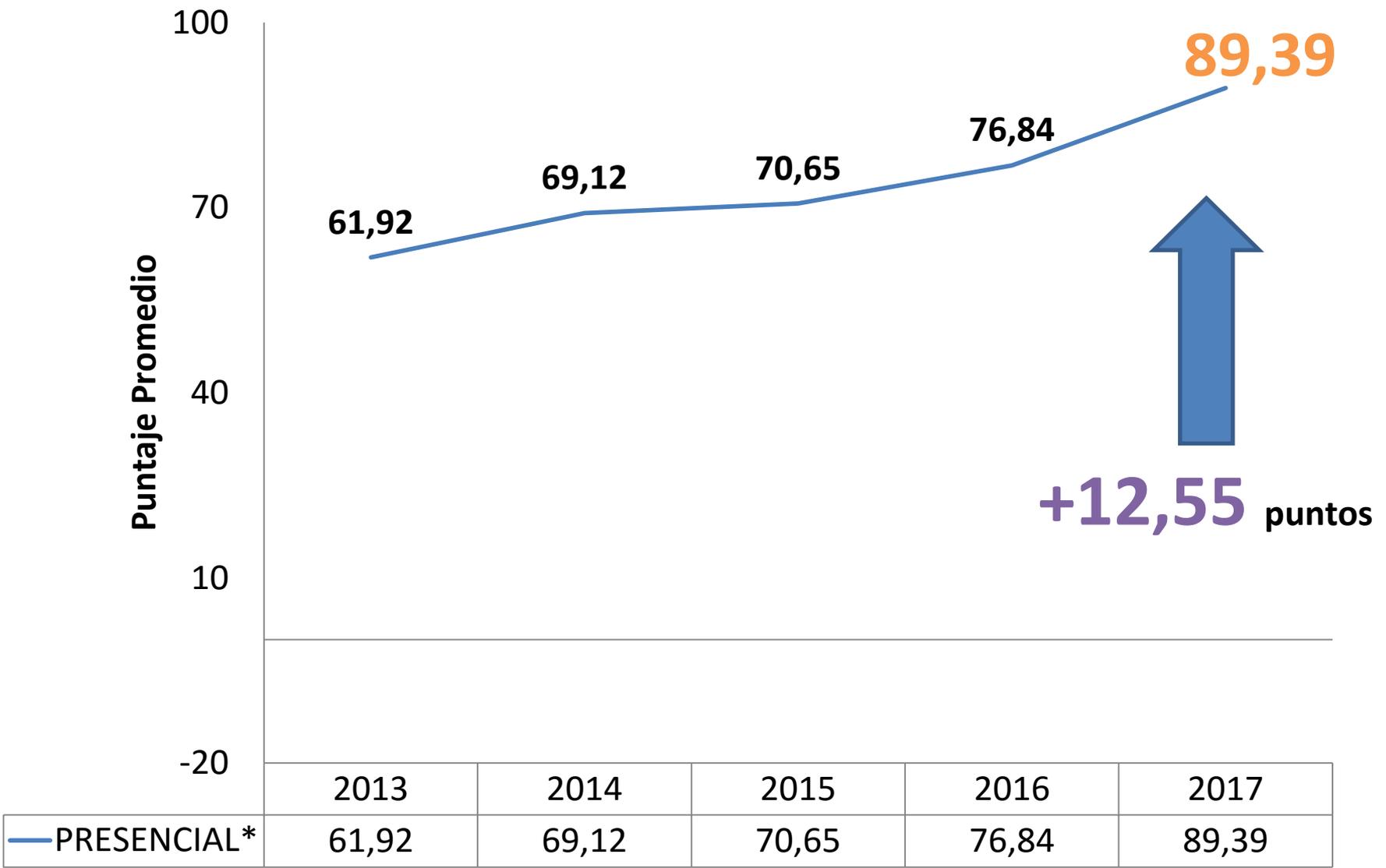
AST/MGG



Instituciones donde no ingresó la solicitud

Institución	Barrera de Ingreso	Tratamiento
	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No existen formularios ni se permite el ingreso en hoja en blanco. <input type="checkbox"/> Solo se pueden ingresar solicitudes vía web. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acta de Registro de Barreras de Ingreso. 2. Envío de oficio respecto al incumplimiento. 3. Se recibió oficio informativo en el que se señala que se subsanó la situación.
	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Se exigió el número de cédula de identidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acta de Registro de Barreras de Ingreso. 2. Envío de oficio respecto al incumplimiento. 3. Se recibió respuesta de la institución, informando capacitación y se reingresó la solicitud. 4. SERVIU respondió al solicitante.
	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No existen formularios ni se permite el ingreso en hoja en blanco. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acta de Registro de Barreras de Ingreso. 2. Envío de oficio respecto al incumplimiento. 3. Reingreso de la solicitud e inclusión del informe dentro de la muestra evaluada.

Puntajes Históricos Fiscalización Presencial

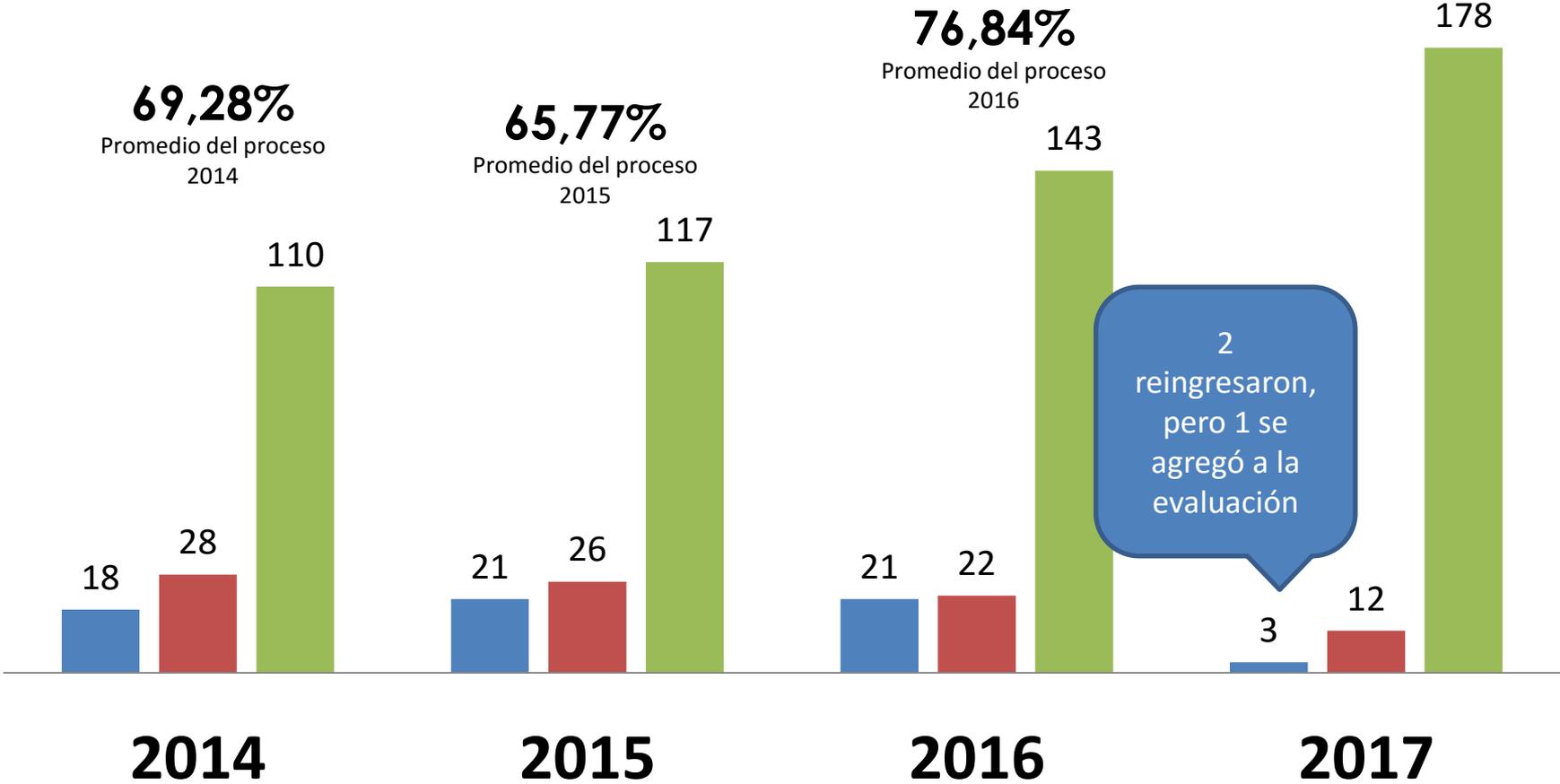


*Muestras representativas (2013=122 | 2014=156 | 2015=164 | 2016=186 | 2017=191).

Resultados del Proceso de Fiscalización

89,39%
Promedio del proceso 2017

■ No ingresos ■ No respuestas ■ SAI respondidas

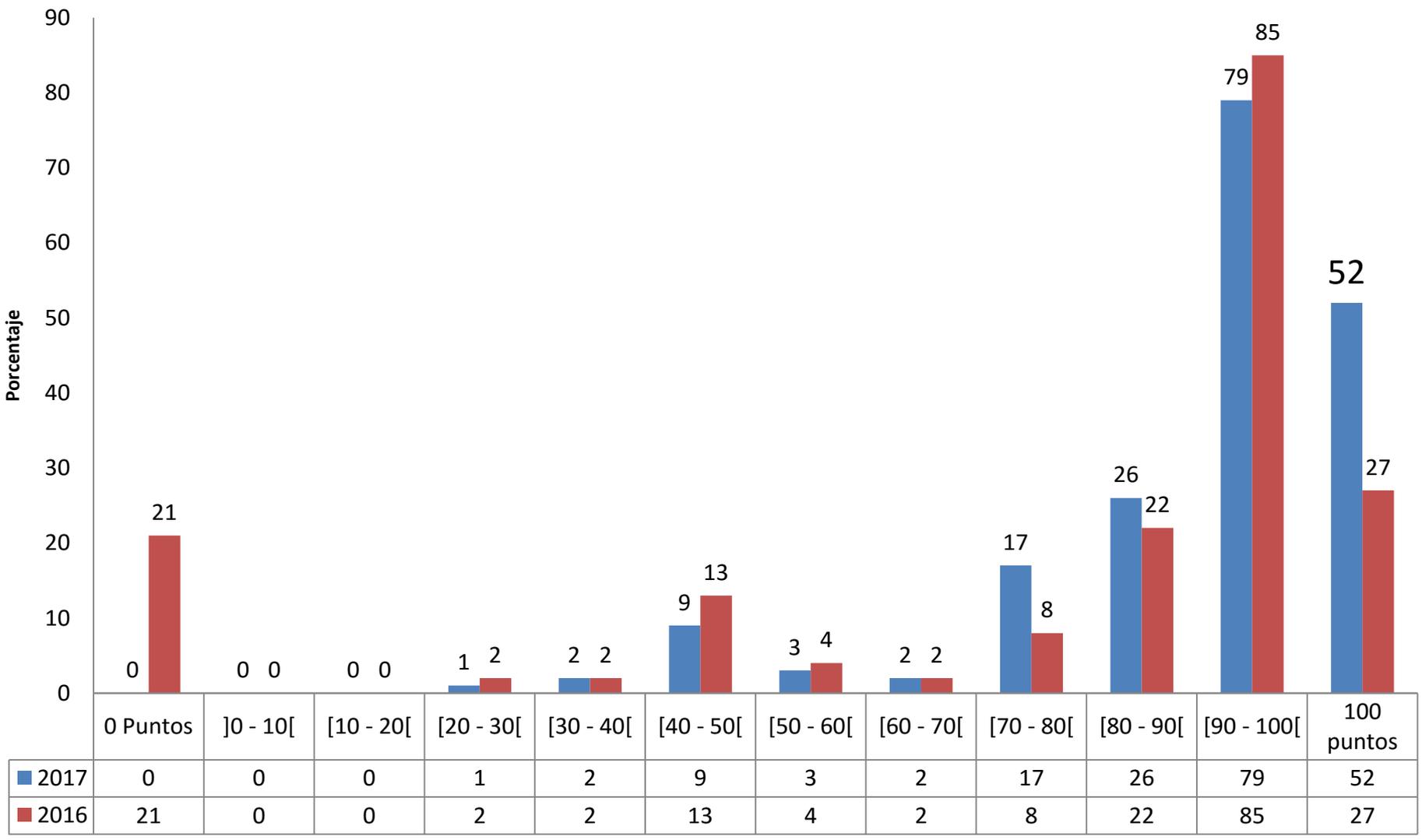


Resultados del Proceso de Fiscalización

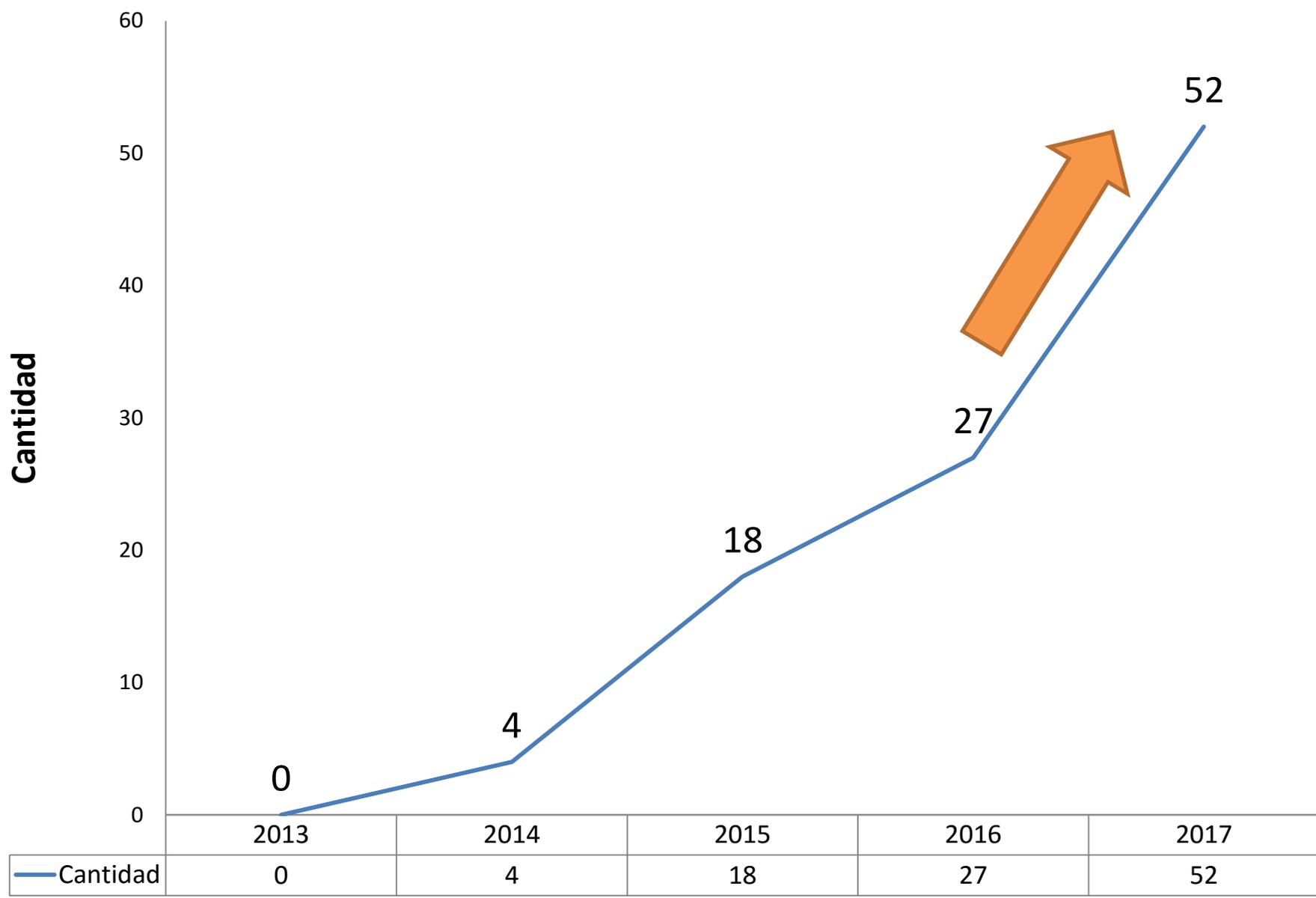
Tipo de institución

Tipo de institución	Cantidad	Puntaje Promedio
Superintendencias	2	97,63%
SERVIU	1	97,42%
Gobiernos Regionales	3	94,04%
SEREMI	42	93,45%
Corporaciones Municipales	16	91,24%
Municipalidades	57	89,42%
Servicios Públicos	19	88,83%
Intendencias	3	88,07%
Servicios de Salud	9	87,94%
Hospitales	15	86,66%
Subsecretarías	7	85,02%
Universidades	7	84,71%
Gobiernos Provinciales	10	78,62%
TOTAL	191	89,39%

Distribución de instituciones según puntajes años 2016-2017



Evolución de la cantidad de Instituciones con 100%



Instituciones que respondieron en menos tiempo:



SEREMI de XI Región de Aysén

Respondió adjuntando respuesta en archivo Excel el mismo día:

Solicitud realizada el día 5/05/2017 a las 9:50 hrs.

Se recibió respuesta a las 15:14 hrs.

Puntaje: 100%



Se demoraron **un día** en responder:

Instituciones	Puntaje	¿Está en PORTAL?
SEREMI de Educación del la Región de Arica y Parinacota	100%	NO
SERVIU de Magallanes y la Antártica Chilena	97,42%	NO
SEREMI de Educación de la Región de Los Ríos	93,96%	NO
Gobernación Provincial de San Felipe	93,22%	NO
Universidad de Magallanes	85,75%	SÍ

Instituciones que no respondieron

N°	Organismos	Región	Puntaje 2016 Presencial	Puntaje 2017 Presencial
1	Municipalidad de Pitrufquén	IX	Sin fiscalización	70,88%
2	Subsecretaria de Energía	RM	Sin fiscalización	68,92%
3	Gobernación Provincial de Cachapoal	VI	0%	66,75%
4	Municipalidad de Coinco	VI	52,5%	52,5%
5	Hospital Guillermo Grant Benavente de Concepción	VIII	Sin fiscalización	47,5%
6	SEREMI de Trabajo y Previsión Social Región del Maule	VII	Sin fiscalización	47,5%
7	Hospital Clínico de Magallanes Dr. Lautaro Navarro	XII	Sin fiscalización	43,61%
8	Municipalidad de Andacollo	IV	Sin fiscalización	42,75%
9	Municipalidad de Curaco de Vélez	X	35,63%	42,75%
10	SEREMI de Educación Región de Valparaíso	V	Sin fiscalización	42,75%
11	SEREMI de Salud Región de Los Lagos	X	Sin fiscalización	33,25%
12	Gobernación Provincial de Los Andes	V	Sin fiscalización	29,6%

Instituciones que no tenían formularios disponibles

SOLICITUD DE ACCESO DE INFORMACIÓN PÚBLICA. LEY 20.285	
Instrucciones: COMPLETE EL FORMULARIO CON LETRA IMPRENTA	
IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE (dato obligatorio, art. 12 de la Ley 20.285)	
Nombre y Apellido (s) o Razón Social (cuando corresponda):	
Nombres Completo de Apoderado (si corresponde):	
Dirección (postal o electrónica) (dato obligatorio, art. 12 de la Ley 20.285)	Teléfono (fijo o celular) (opcional, art. 27 del Reglamento Ley 20.285):
INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD	
Nombre de la entidad a la que dirige la solicitud:	
Identificación de los documentos solicitados. Señale la materia, fecha de emisión o período de vigencia del documento, origen o destino, soporte, etc. (Si requiere más de 10 mil caracteres puede adjuntar otra hoja) :	
Observaciones (opcional, Instrucción General N°10):	
Notificación (Marque con una X y especifique)	
Deseo ser notificado por correo electrónico	Si: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/> Email:
Forma de recepción de la información solicitada (marque con una X)	
Email: <input type="checkbox"/>	Envío por correo: <input type="checkbox"/> Retiro en Oficina: <input type="checkbox"/>
	Especificar oficina:

N°	INSTITUCIÓN
1	Corporación Municipal de San Miguel
2	SEREMI de Vivienda y Urbanismo Región de Magallanes y Antártica Chilena
3	Corporación de Asistencia Judicial Regiones de Tarapacá y Antofagasta
4	Instituto Nacional de Derechos Humanos
5	Municipalidad de Quillota
6	Gobernación Provincial de Los Andes
7	Intendencia Región del Maule
8	Municipalidad de Licantén
9	SEREMI de Educación Región de Los Lagos
10	SEREMI de Salud Región de Los Lagos
11	Municipalidad de Ancud
12	Gobernación Provincial de Chiloé

¿Cómo ingresaron las solicitudes en estas instituciones?

a) La funcionaria ingresó la solicitud en su computador



1	Corporación Municipal de San Miguel
2	Gobernación Provincial de Chiloé
3	SEREMI de Salud Región de Los Lagos
4	Corporación de Asistencia Judicial Regiones de Tarapacá y Antofagasta
5	Municipalidad de Quillota
6	Intendencia Región del Maule
7	SEREMI de Educación Región de Los Lagos
8	Municipalidad de Ancud

b) Se entregó una carta con la solicitud



1	Municipalidad de Licantén
2	Instituto Nacional de Derechos Humanos
3	Gobernación Provincial de Los Andes
4	SEREMI de Vivienda y Urbanismo Región de Magallanes y Antártica Chilena

¿Cuántas instituciones entregaron la información en formato Excel?



De las **178** instituciones que respondieron, **38** no entregaron la información en el formato solicitado.

¿Cuántas instituciones incluyeron el número de RUT en la respuesta sin realizar tachado?

1. Corporación Municipal de Isla de Maipo
2. Corporación Municipal de Villa Alemana
3. Dirección de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas
4. Intendencia de la XIV Región de Los Ríos
5. Municipalidad de Renca
6. Municipalidad de Villa Alemana

- Aumentó el puntaje promedio de las instituciones, desde 76,84% a 89,39%, lo que significa un aumento de 12,55 puntos.
- Este año se registraron solo 3 instituciones que presentaron barreras de ingreso, todas las cuales se levantaron. En el año 2016 se registraron 21 casos.
- El 94 % (104) de las instituciones que respondieron y adheridas al portal de transparencia gestionaron las solicitudes a través del portal.

**RANKING FISCALIZACIÓN
PRESENCIAL
DERECHO DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN
2017**

RANKING FISCALIZACIÓN PRESENCIAL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 2017

N°	Nombre	% Total
1	CORPORACION MUNICIPAL DE CONCHALI	100
2	CORPORACION MUNICIPAL DE LO PRADO	100
3	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	100
4	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE ANTOFAGASTA	100
5	HOSPITAL SAN JOSÉ DE MELIPILLA	100
6	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS LOS ANDES	100
7	INSTITUTO DE NEUROCIRUGÍA DR. A. ASENJO	100
8	INSTITUTO PSIQUIATRICO DR. JOSÉ HORWITZ	100
9	MUNICIPALIDAD DE ARICA	100
10	MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO	100
11	MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	100
12	MUNICIPALIDAD DE GORBEA	100
13	MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN	100
14	MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA	100
15	MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES	100
16	MUNICIPALIDAD DE OLIVAR	100
17	MUNICIPALIDAD DE PALMILLA	100
18	MUNICIPALIDAD DE PEDRO AGUIRRE CERDA	100
19	MUNICIPALIDAD DE PUCÓN	100
20	MUNICIPALIDAD DE PUDAHUEL	100
21	MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA	100
22	MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE	100
23	MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE	100
24	MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO	100
25	MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	100
26	MUNICIPALIDAD DE VITACURA	100
27	SEREMI DE EDUCACIÓN REGIÓN DE ARICA PARINACOTA	100
28	SEREMI DE EDUCACIÓN REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	100
29	SEREMI DE SALUD REGIÓN DE ARICA PARINACOTA	100
30	SEREMI DE SALUD REGIÓN DE LOS RÍOS	100
31	SEREMI DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL REGIÓN DE ARICA PARINACOTA	100

RANKING FISCALIZACIÓN PRESENCIAL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 2017

N°	Nombre	% Total
32	SEREMI DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	100
33	SEREMI DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL REGIÓN DE LOS LAGOS	100
34	SEREMI DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL REGIÓN DE LOS RÍOS	100
35	SEREMI DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	100
36	SEREMI DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL REGIÓN DE TARAPACÁ	100
37	SEREMI DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL REGIÓN DE VALPARAÍSO	100
38	SEREMI DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	100
39	SEREMI DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	100
40	SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE ARICA PARINACOTA	100
41	SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE AYSÉN	100
42	SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE LOS LAGOS	100
43	SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE LOS RÍOS	100
44	SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE TARAPACÁ	100
45	SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE VALPARAÍSO	100
46	SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	100
47	SERVICIO AEROFOTOGRAMÉTRICO DEL GRAL. JUAN SOLER MANFREDINI	100
48	SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA	100
49	SERVICIO DE SALUD ARICA	100
50	SERVICIO DE SALUD MAGALLANES	100
51	SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA	100
52	SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO	100
53	CORPORACION MUNICIPAL DE SAN JOAQUIN	99,38
54	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	99,38
55	MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA	99,38
56	CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD MAIPÚ	98,71
57	SEREMI DE EDUCACIÓN REGIÓN DE AYSÉN	98,71
58	SEREMI DE EDUCACIÓN REGIÓN DE COQUIMBO	98,71
59	SEREMI DE SALUD REGIÓN DE TARAPACÁ	98,71
60	SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA SUR	98,71
61	CORPORACION MUNICIPAL DE CALERA DE TANGO	98,1
62	MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE	98,1

RANKING FISCALIZACIÓN PRESENCIAL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 2017

N°	Nombre	% Total
63	MUNICIPALIDAD DE RAUCO	98,1
64	SEREMI DE EDUCACIÓN REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	98,1
65	SEREMI DE EDUCACIÓN REGIÓN DE TARAPACÁ	98,1
66	SEREMI DE EDUCACIÓN REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	98,1
67	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	98,1
68	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	97,97
69	HOSPITAL VICTOR RÍOS RUIZ DE LOS ANGELES	97,97
70	MUNICIPALIDAD DE CABILDO	97,97
71	MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA	97,97
72	MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA	97,97
73	MUNICIPALIDAD DE CUREPTO	97,97
74	MUNICIPALIDAD DE NANCAGUA	97,97
75	SEREMI DE SALUD REGIÓN DE AYSÉN	97,97
76	SEREMI DE SALUD REGIÓN DE COQUIMBO	97,97
77	SEREMI DE SALUD REGIÓN DE VALPARAÍSO	97,97
78	SEREMI DE SALUD REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	97,97
79	SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	97,97
80	SERVICIO DE SALUD CHILOÉ	97,97
81	CORPORACION MUNICIPAL DE LAMPA	97,5
82	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA	97,42
83	MUNICIPALIDAD DE QUILICURA	97,35
84	INTENDENCIA REGIÓN DE LOS RÍOS	96,84
85	HOSPITAL HERMINDA MARTIN DE CHILLÁN	96,81
86	HOSPITAL SANTIAGO ORIENTE DR. LUIS TISNÉ BROUSSE	96,68
87	SUBSECRETARIA DE SERVICIOS SOCIALES	96,68
88	MUNICIPALIDAD DE RENCA	96,65
89	CORPORACION MUNICIPAL DE BUIN	96,2
90	MUNICIPALIDAD DE ROMERAL	96,2
91	MUNICIPALIDAD DE TALCA	96,2
92	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	96,2
93	ARMADA DE CHILE	96,19

RANKING FISCALIZACIÓN PRESENCIAL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 2017

N°	Nombre	% Total
94	MUNICIPALIDAD DE CASTRO	96,11
95	CORPORACION MUNICIPAL DE CHONCHI	95,92
96	HOSPITAL SAN MARTÍN DE QUILLOTA	95,92
97	SEREMI DE SALUD REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	95,92
98	MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA	95,35
99	CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD DE PEÑALOLEN CORDILLERA ORIENTE	95,25
100	CORPORACION MUNICIPAL DE TALAGANTE	95,25
101	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	95,25
102	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE COYHAIQUE	95,25
103	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE IQUIQUE	95,25
104	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MALLECO	95,25
105	SEREMI DE SALUD REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	95,25
106	SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL	95,25
107	HOSPITAL SAN CAMILO	94,82
108	MUNICIPALIDAD DE LOTA	94,82
109	MUNICIPALIDAD DE PANQUEHUE	94,3
110	SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE COQUIMBO	94,3
111	MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA	94,21
112	MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA	94,21
113	SEREMI DE EDUCACIÓN REGIÓN DE LOS RÍOS	93,96
114	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA (UTEM)	93,96
115	MUNICIPALIDAD DE ALHUÉ	93,89
116	DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	93,66
117	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE SAN FELIPE DE ACONCAGUA	93,22
118	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TALCA	93,22
119	INTENDENCIA REGIÓN DE COQUIMBO	92,88
120	FISCALÍA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	92,88
121	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA, POSTA CENTRAL	92,88
122	CONSEJO DE CALIFICACION CINEMATOGRAFICA	92,75
123	SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA DE CHILE	92,67
124	MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE	92,4

RANKING FISCALIZACIÓN PRESENCIAL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 2017

N°	Nombre	% Total
125	SERVICIO MÉDICO LEGAL (SML)	91,58
126	MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA	91,45
127	UNIVERSIDAD DE CHILE	91,17
128	SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE DELITOS	90,84
129	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE VALPARAÍSO	90,5
130	HOSPITAL PADRE ALBERTO HURTADO	90,16
131	MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO	90,07
132	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS	89,55
133	MUNICIPALIDAD DE PUERTO OCTAY	89,55
134	SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	89,55
135	CORPORACION MUNICIPAL DE SAN BERNARDO	89,14
136	SUBSECRETARÍA DE HACIENDA	88,73
137	CORPORACION MUNICIPAL DE ISLA DE MAIPO	88,6
138	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ÑUBLE	88,06
139	MUNICIPALIDAD DE LIMACHE	87,56
140	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA	86,85
141	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CHILOÉ	86,85
142	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	85,75
143	SEREMI DE EDUCACIÓN REGIÓN DE LOS LAGOS	85,18
144	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA	85,08
145	CORPORACION MUNICIPAL DE IQUIQUE	84,53
146	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	84,16
147	SEREMI DE EDUCACIÓN REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	83,73
148	DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	83,23
149	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR-ORIENTE	83,13
150	SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	83,05
151	MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN	82,78
152	MUNICIPALIDAD DE OLMUÉ	82,28
153	SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA NORTE	81,94
154	HOSPITAL JUAN NOÉ DE ARICA	81,56
155	MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA	81,15

RANKING FISCALIZACIÓN PRESENCIAL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 2017

N°	Nombre	% Total
156	MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	80,41
157	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	80,32
157	CORPORACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL	79,25
159	MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ	79,01
160	AGENCIA NACIONAL DE INTELIGENCIA	78,81
161	MUNICIPALIDAD DE ANCUD	78,71
162	MUNICIPALIDAD DE CODEGUA	78,48
163	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES	78,48
164	INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER	77,81
165	SERVICIO DE SALUD LIBERTADOR BERNARDO O HIGGINS	77,2
166	INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS	77,05
167	MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	76,85
168	MUNICIPALIDAD DE BUIN	76,52
169	INTENDENCIA REGIÓN DEL MAULE	74,5
170	HOSPITAL DR SOTERO DEL RÍO	74,35
171	EJÉRCITO DE CHILE	71,5
172	SUBSECRETARIA DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GENERO	71,5
173	CORPORACION MUNICIPAL DE COLINA	70,88
174	MUNICIPALIDAD DE PITRUFQUÉN	70,88
175	SUBSECRETARIA DE ENERGÍA	68,92
176	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CACHAPOAL	66,75
177	MUNICIPALIDAD DE COINCO	52,5
178	SERVICIO DE SALUD AYSÉN	52,5
179	SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA (SERNAGEOMIN)	51,88
180	HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE DE CONCEPCIÓN	47,5
181	MUNICIPALIDAD DE CURICÓ	47,5
182	SEREMI DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL REGIÓN DEL MAULE	47,5
183	UNIVERSIDAD DE LA SERENA	47,5
184	HOSPITAL CLINICO DE MAGALLANES DR. LAUTARO NAVARRO	43,61
185	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE PETORCA	42,75
186	MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO	42,75

RANKING FISCALIZACIÓN PRESENCIAL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 2017

N°	Nombre	% Total
187	MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VÉLEZ	42,75
188	SEREMI DE EDUCACIÓN REGIÓN DE VALPARAÍSO	42,75
189	MUNICIPALIDAD DE CHONCHI	38,86
190	SEREMI DE SALUD REGIÓN DE LOS LAGOS	33,25
191	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LOS ANDES	29,6